
Análisis de datos de delitos
de Robos y Hurtos por
periodos pre pandemia,
pandemia y post
pandemia.

Grupo 3



Buenos
Aires
Ciudad

Cliente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Pregunta: Analizar la evolución de los delitos de robo y hurto en las etapas pre, durante y post pandemia.
Identificar diferencias nominales y realizar recomendaciones de acciones en base a los hallazgos.





Antecedentes

Los informes del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad han publicado las estadísticas desde al año 2007 relativas a las contravenciones más frecuentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como los delitos penales transferidos a la justicia local que presentan mayor grado de ocurrencia: amenazas, lesiones en riña, daños, usurpaciones, violaciones de domicilio, incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, malos tratos y actos de crueldad en contra de animales.



Antecedentes

Es importante destacar que en el periodo 2017-2023 la Ciudad de Buenos Aires ha publicado el conjunto de datos sobre la criminalidad registrada, tanto en forma de mapa de puntos como de set de datos con coordenadas geográficas, para que puedan ser analizados por los centro de estudios de las universidades, las organizaciones especializadas en análisis del delito, por otros organismos públicos y por cualquier persona que cuente con la posibilidad de acceso y uso de las tecnologías de la información.



Alcance

Las fuentes de datos delictivos más representativas en términos cualitativos son de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires y del Ministerio Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires.

Se han considerado la totalidad de las áreas de la Policía de la Ciudad que registran hechos nuevos, incluyendo a las 15 comisarías comunales y las múltiples vías de denuncias del Ministerio Público Fiscal CABA.



Alcance

Dado que la Policía de la Ciudad presenta una distribución territorial por Comisarías Comunales, son éstas la unidad geográfica de contabilización de los hechos registrados. Respecto de los delitos contra la propiedad, se contabilizan aquellos hechos cuya denuncia se receptó hasta 30 días con posterioridad al hecho.



Limites

Para este análisis no se consideran los cambios de tipificación legal que pudieran ocurrir una vez receptada la denuncia.

Por otro lado, no se tiene en cuenta si al momento del hecho se procedió a la aprehensión de algún individuo (mayor o menor de edad), como así tampoco si hubo proceso judicial que finalizara con condena.

Indicadores y gráficos

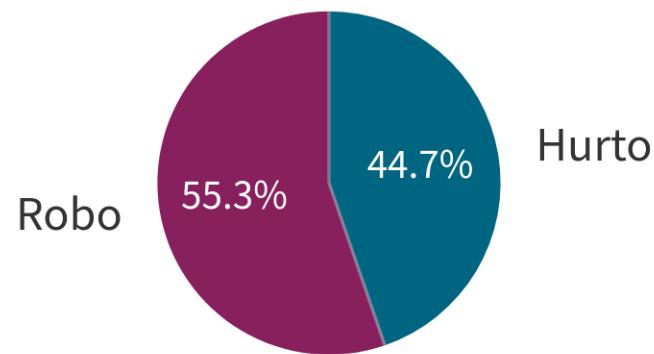


Buenos
Aires
Ciudad

Total de robos y hurtos entre 2018 y 2023



% por Tipo de Delito

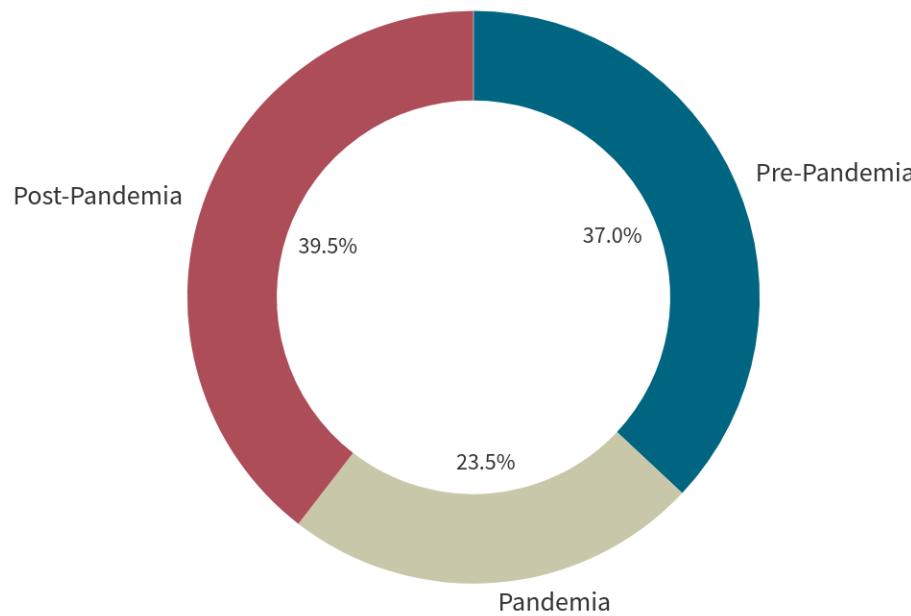


Se advierte que más de la **mitad** de los hechos, son **robos**. Esto significa que fueron hechos con violencia en las persona o cosas.



Buenos
Aires
Ciudad

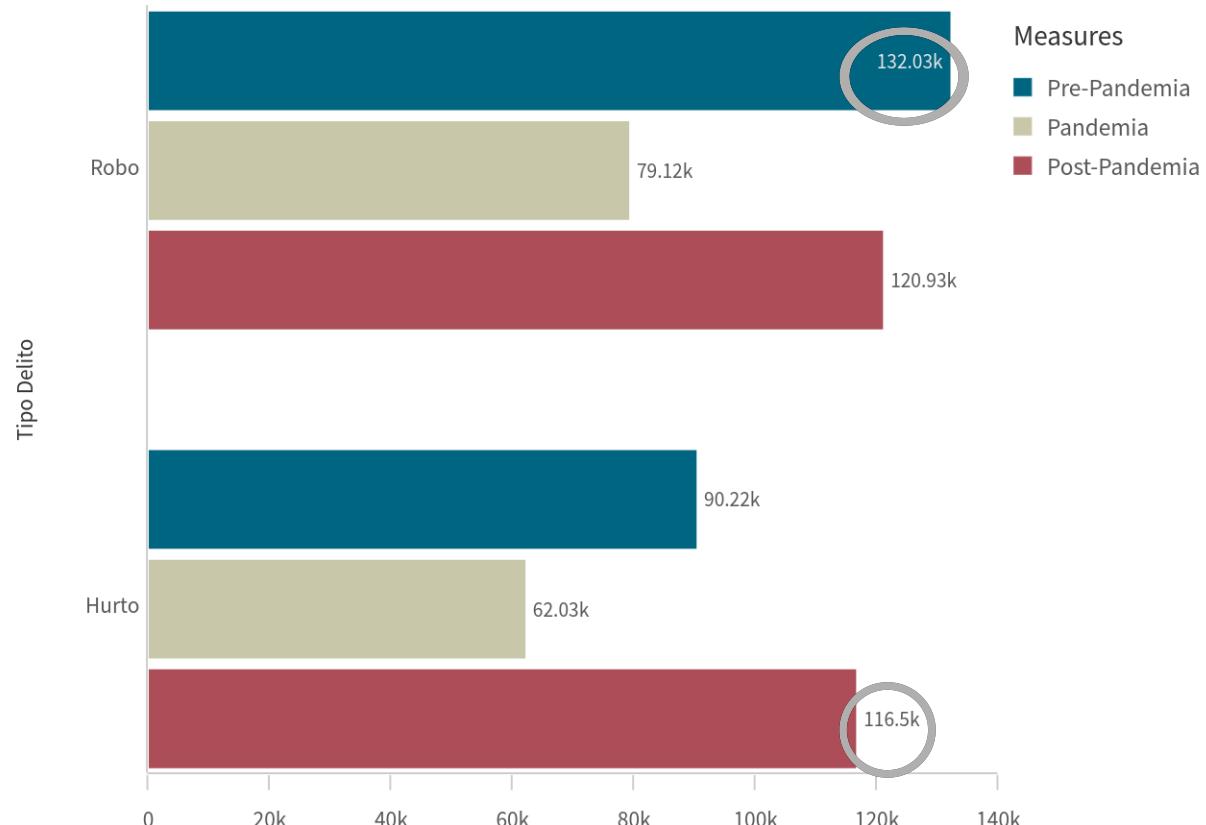
% por Período de Análisis



Durante el periodo de pandemia, es posible notar un **decrecimiento** en la cantidad total de hechos registrados

Total de hechos de Robos y Hurtos por Etapa

Análisis Tipo Delito por Períodos



El delito de Robo **decreció** un 9.17% comparando las cifras desde la etapa pre-pandemia hasta la Post-Pandemia. Mientras que el delito de Hurto sufrió un **incremento** del 29.13% comparando los mismos períodos.

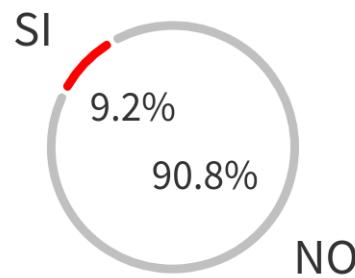


Buenos
Aires
Ciudad

Uso de moto en delito de Robo por etapa

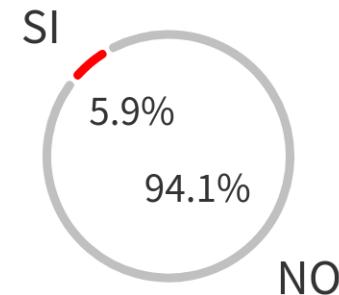
Pre - Pandemia

% Uso de Moto en el Delito



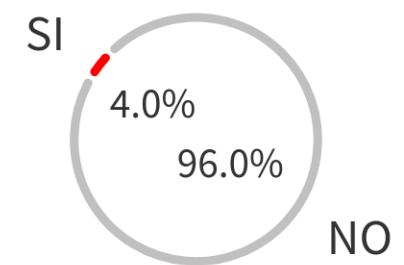
Pandemia

% Uso de Moto en el Delito



Post - Pandemia

% Uso de Moto en el Delito



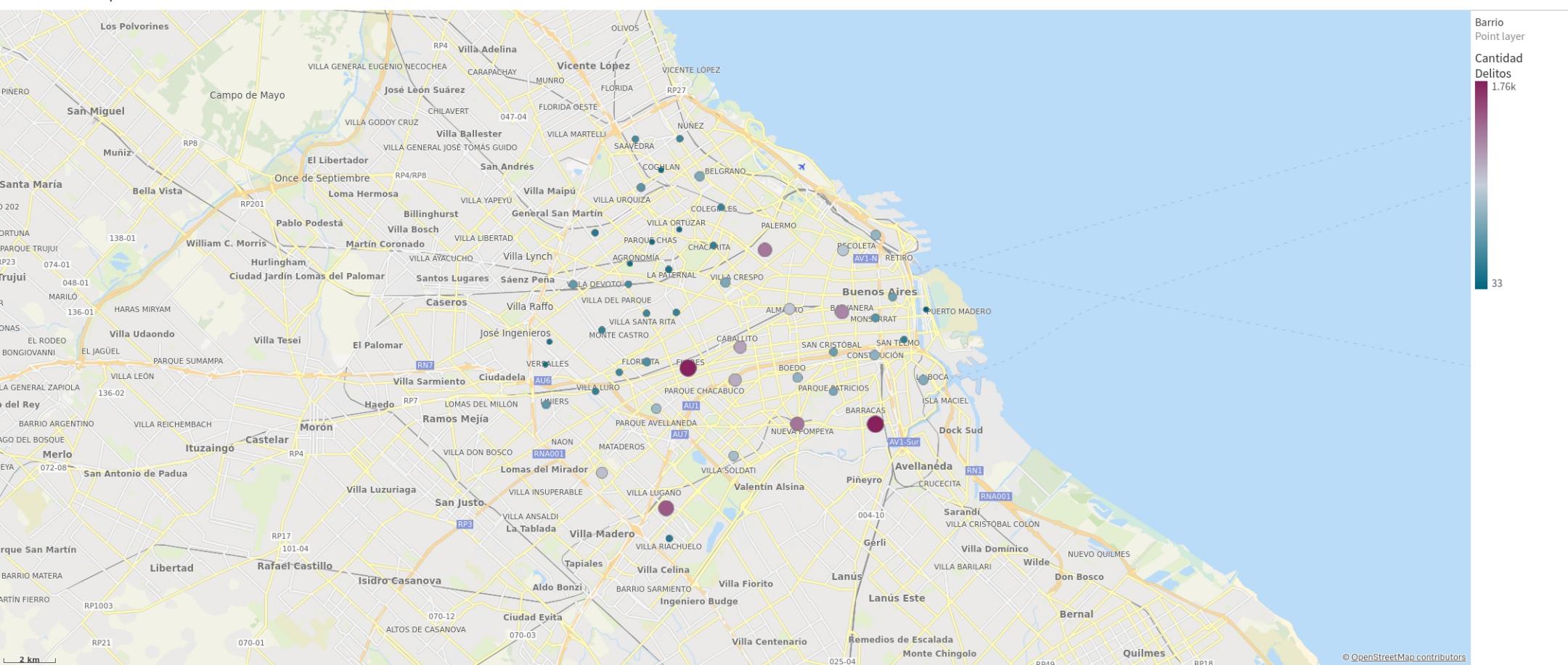
Se advierte una notable baja en el uso de moto entre las etapas en análisis, habiendo registrado mas de 20 mil hechos en la etapa pre pandemia y 9400 en la etapa post pandemia



Buenos
Aires
Ciudad

Areas pre pandemia Uso de moto

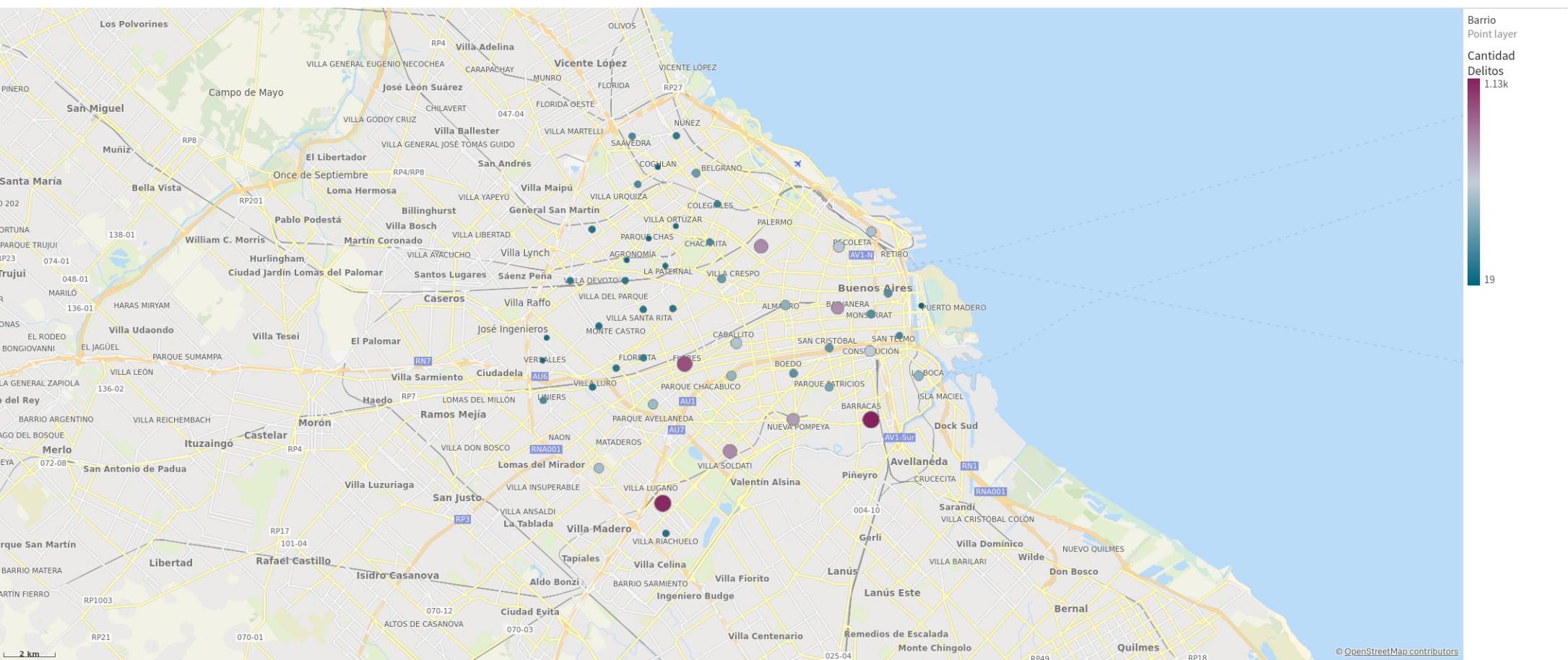
Cantidad de Delitos por Barrio



**Buenos
Aires
Ciudad**

Areas pandemia Uso de moto

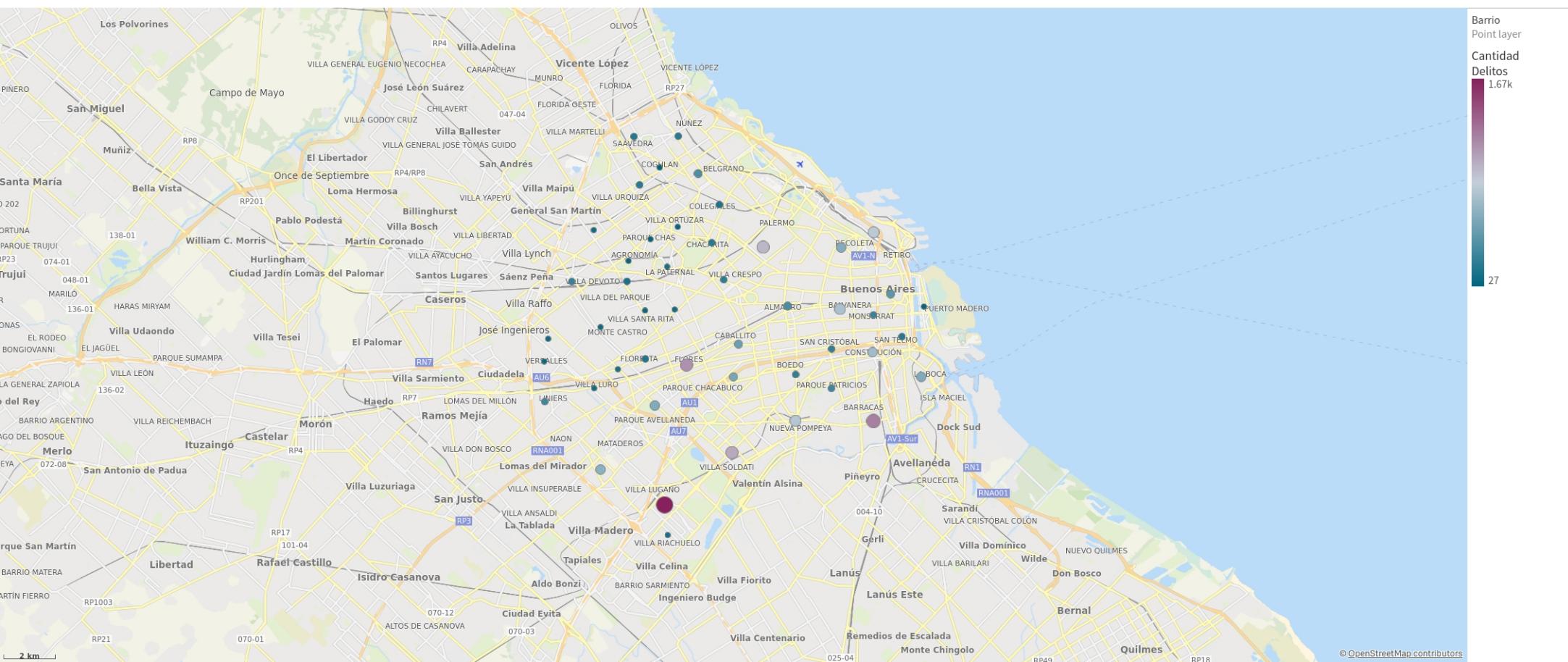
Cantidad de Delitos por Barrio



**Buenos
Aires
Ciudad**

Areas post pandemia Uso de moto

Cantidad de Delitos por Barrio

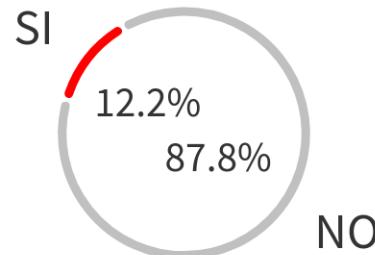


**Buenos
Aires
Ciudad**

Uso de arma en delito de Robo por etapa

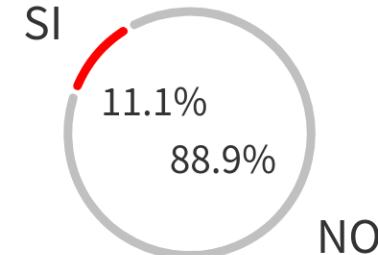
Pre - Pandemia

% Uso de Arma en el Delito



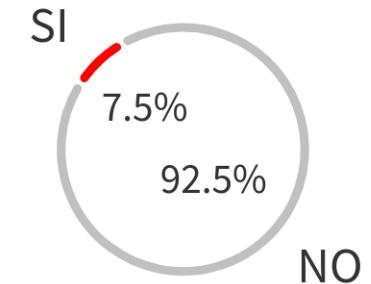
Pandemia

% Uso de Arma en el Delito



Post - Pandemia

% Uso de Arma en el Delito



Se advierte un decrecimiento sostenido Arma en el delito de robo. Así, en la etapa pre pandemia se registraron 27 mil hechos mientras que en la etapa post pandemia, el registro muestra 17 mil hecho.

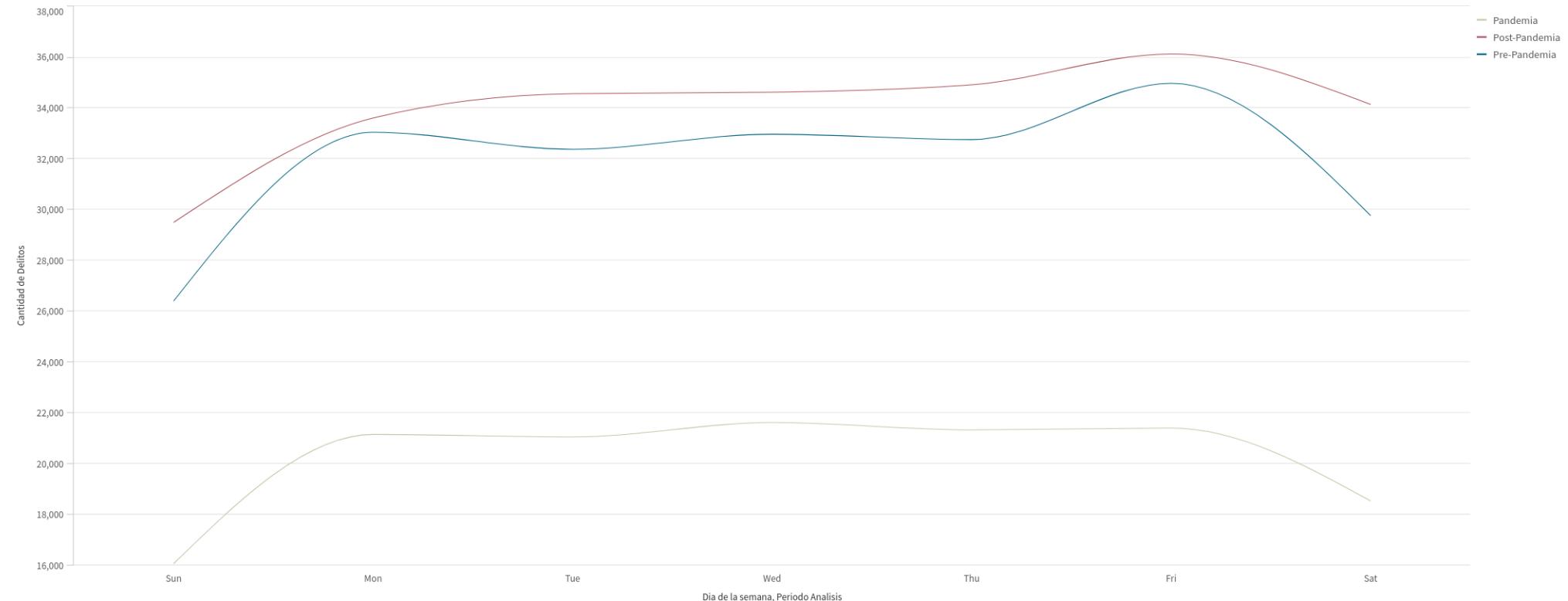
Aunque no se debe dejar de lado el crecimiento en el delito total, sea con Moto/Arma o sin ellos.



Buenos
Aires
Ciudad

Distribución por día de hechos en todas las etapas

Cantidad de Delitos por Hora-Día y Período

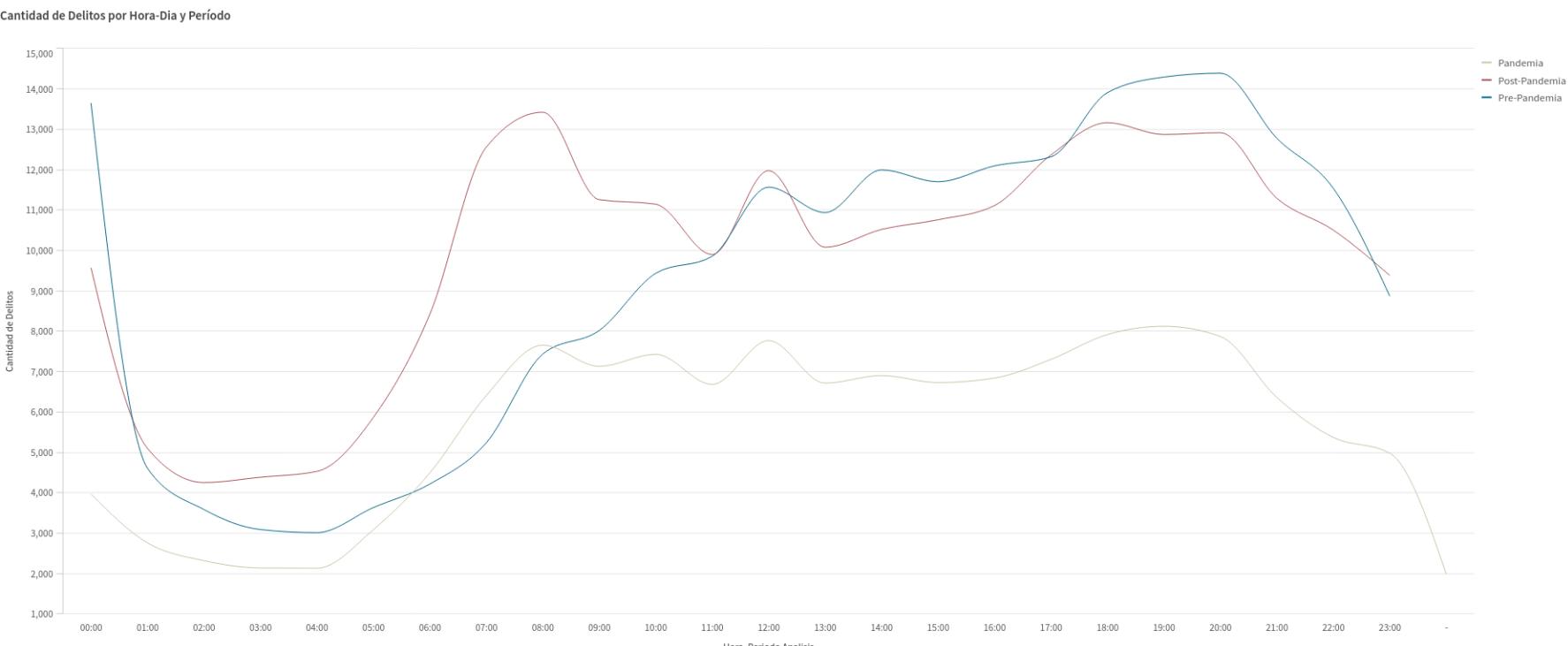


Si bien se observa que durante las tres etapas, las líneas de tendencia son similares, se puede concluir que los días domingo la cantidad de hechos es menor y el día con mayor registros, es el viernes.



Buenos
Aires
Ciudad

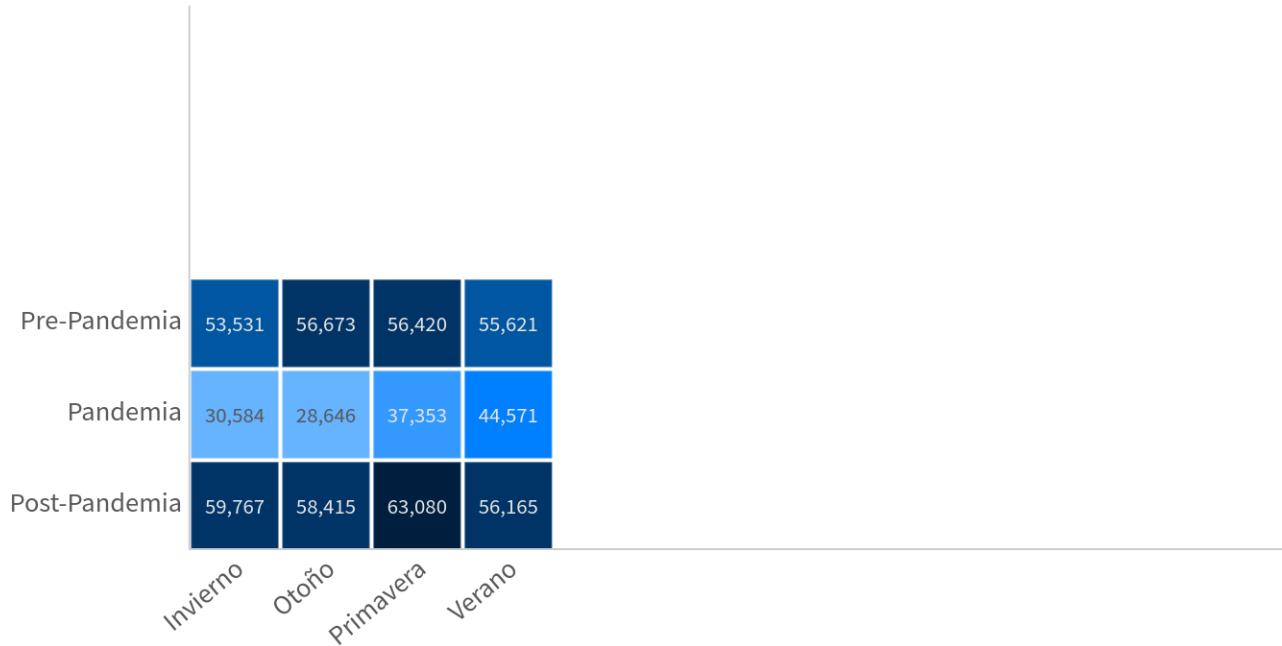
Distribución por hora de hechos en todas las etapas



Las líneas de tendencia son similares en las tres etapas. Se observa que entre las 7 y 9 de la mañana se genera un incremento en los hechos, horario que coincide con el ingreso a escuelas, comercios y oficinas, que son tiempos con mayor circulación de personas y vehículos, advirtiendo que entre las 18 y 21 se alcanzan los mismos valores, coincidiendo con el horario de egreso de comercios y oficinas.



Distribución Delito por Estación del Año

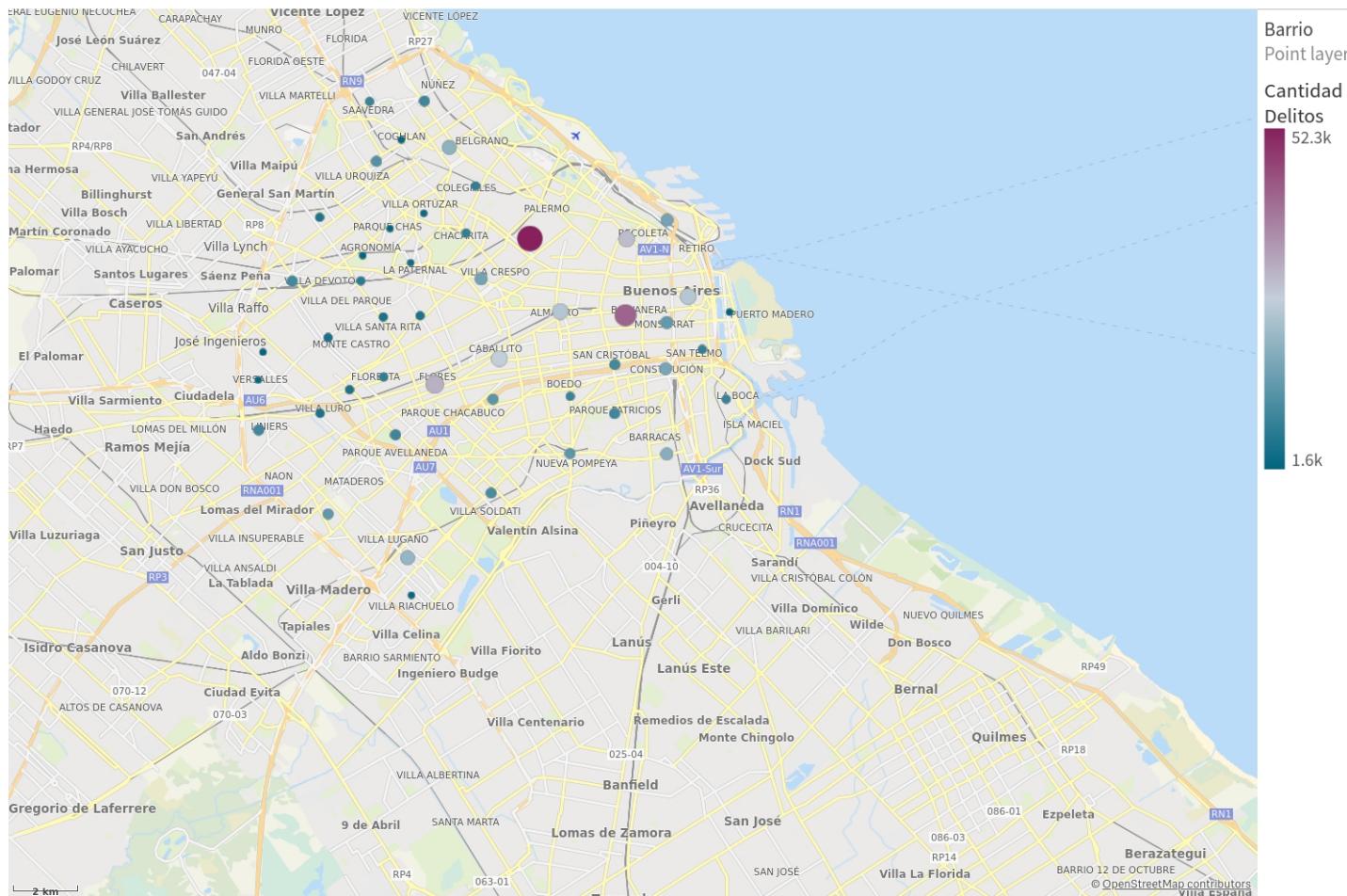


Se observa que durante las estaciones mas cálidas, en la etapa post pandemia aumentan los hechos, mientras que en la etapa pre pandemia, la cantidad de hechos se repartía en forma consistente entre las cuatro estaciones del año



Buenos
Aires
Ciudad

Cantidad de Delitos por Barrio



**Buenos
Aires
Ciudad**

Barrios con mayor porcentaje de hechos por etapa

| Barrio | Q | Pre-Pandemia | % Pre-Pandemia | Pandemia | % Pandemia | Post-Pandemia | % Post-Pandemia | Cantidad de Delitos | % Cantidad de Delitos |
|---------------|---|--------------|----------------|----------|------------|---------------|-----------------|---------------------|-----------------------|
| Total Delitos | | 222245 | 100.00% | 141154 | 100.00% | 237427 | 100.00% | 600,826 | 100.00% |
| PALERMO | | 17738 | 7.98% | 12444 | 8.82% | 22119 | 9.32% | 52,301 | 8.70% |
| BALVANERA | | 16620 | 7.48% | 9724 | 6.89% | 15979 | 6.73% | 42,323 | 7.04% |
| FLORES | | 10971 | 4.94% | 7572 | 5.36% | 12870 | 5.42% | 31,413 | 5.23% |
| RECOLETA | | 10759 | 4.84% | 6963 | 4.93% | 11738 | 4.94% | 29,460 | 4.90% |
| CABALLITO | | 9917 | 4.46% | 6564 | 4.65% | 10233 | 4.31% | 26,714 | 4.45% |
| SAN NICOLAS | | 11636 | 5.24% | 3911 | 2.77% | 9531 | 4.01% | 25,078 | 4.17% |
| ALMAGRO | | 9651 | 4.34% | 5897 | 4.18% | 9453 | 3.98% | 25,001 | 4.16% |
| VILLA LUGANO | | 7179 | 3.23% | 5393 | 3.82% | 8413 | 3.54% | 20,985 | 3.49% |

Es posible notar que los barrios donde **mayor** cantidad de delitos se registraron son: **PALERMO, BALVANERA(Once) y FLORES**. Esto podría explicarse por ser áreas donde se concentra mucho turismo, hotelería, gastronomía, esparcimiento y comercio al por mayor y por menor. Igualmente, se advierte que no hubo grandes cambios en el porcentual en las tres etapas analizadas, siendo entre 2% y 0.5% el incremento en esas zonas entre la etapa pre pandemia y post pandemia.



| Barrio | Q. | Pre-Pandemia | % Pre-Pandemia | Pandemia | % Pandemia | Post-Pandemia | % Post-Pandemia | Cantidad de Delitos | % Cantidad de Delitos |
|------------------|----|--------------|----------------|----------|------------|---------------|-----------------|---------------------|-----------------------|
| Total Delitos | | 222245 | 100.00% | 141154 | 100.00% | 237427 | 100.00% | 600,826 | 100.00% |
| PUERTO MADERO | | 368 | 0.17% | 291 | 0.21% | 941 | 0.40% | 1,600 | 0.27% |
| AGRONOMIA | | 826 | 0.37% | 426 | 0.30% | 789 | 0.33% | 2,041 | 0.34% |
| VILLA REAL | | 683 | 0.31% | 472 | 0.33% | 962 | 0.41% | 2,117 | 0.35% |
| PARQUE CHAS | | 855 | 0.38% | 502 | 0.36% | 886 | 0.37% | 2,243 | 0.37% |
| VERSALLES | | 763 | 0.34% | 531 | 0.38% | 1071 | 0.45% | 2,365 | 0.39% |
| COGHLAN | | 1013 | 0.46% | 620 | 0.44% | 894 | 0.38% | 2,527 | 0.42% |
| VILLA RIACHUELO | | 957 | 0.43% | 720 | 0.51% | 1089 | 0.46% | 2,766 | 0.46% |
| VILLA ORTUZAR | | 1276 | 0.57% | 717 | 0.51% | 1096 | 0.46% | 3,089 | 0.51% |
| LA PATERNAL | | 1310 | 0.59% | 752 | 0.53% | 1505 | 0.63% | 3,567 | 0.59% |
| MONTE CASTRO | | 1825 | 0.82% | 1148 | 0.81% | 1859 | 0.78% | 4,832 | 0.80% |
| VILLA LURO | | 1904 | 0.86% | 1133 | 0.80% | 2033 | 0.86% | 5,070 | 0.84% |
| VILLA SANTA RITA | | 2044 | 0.92% | 1155 | 0.82% | 1934 | 0.81% | 5,133 | 0.85% |

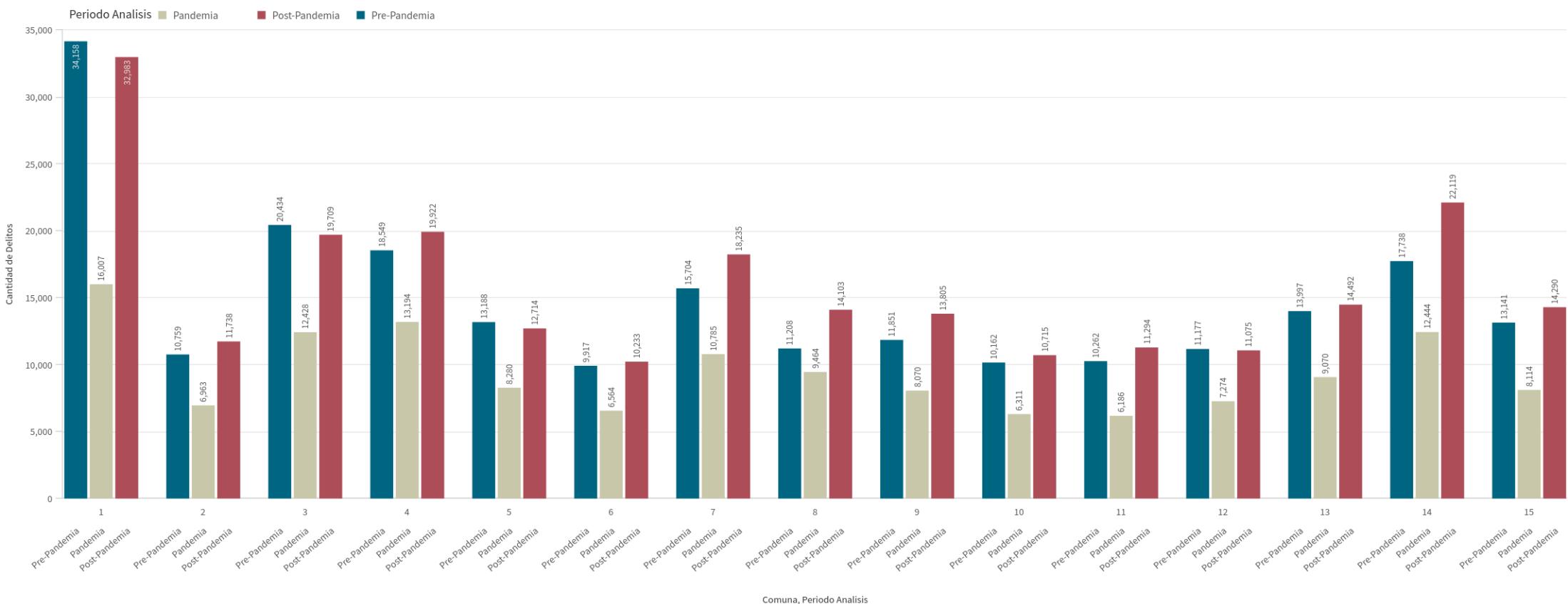
Barrios con menor porcentaje de hechos por etapa

Los barrios donde **menor** cantidad de delitos se registraron varían de acuerdo a la etapa que se analice. Sin embargo, se advierte que Puerto Madero es una zona donde el porcentaje de delitos ha sido bajo en las tres etapas, al igual que en Parque Chas y Agronomía. Si bien la cantidad nominal de la etapa pre pandemia a post pandemia, en términos porcentuales, la variación no es de mas de 0.3%.



Distribución de hechos por comisarias

Distribución Delitos por Comisaria(Comuna)



Se observa que la Comuna N° 1 es la que recibió la mayor cantidad de denuncias, un 13.83% del total de delitos, durante el período analizado, y que contiene denuncias de 6 Barrios distintos. A su vez en ella se redujo **mas de un 50%** de delitos durante la pandemia.

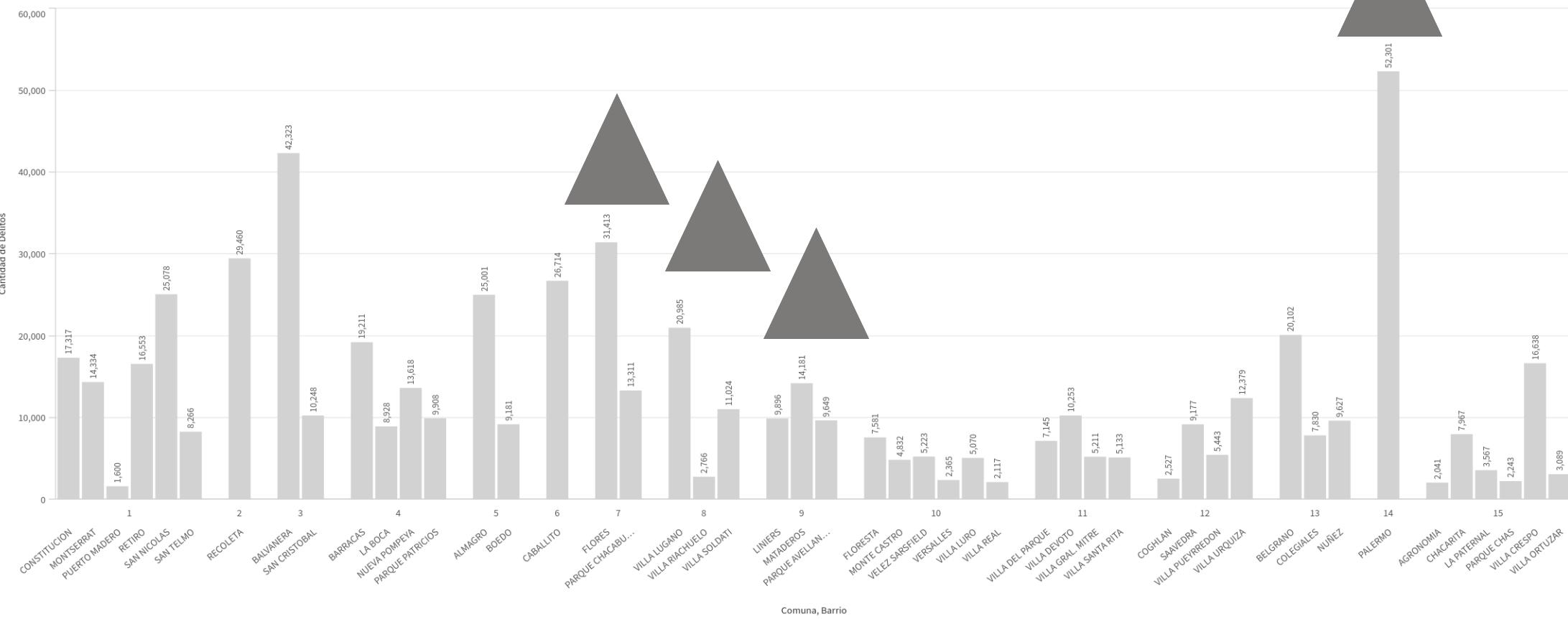
Se destaca el aumento considerable de la cantidad de denuncias a niveles superiores a época de Pre-Pandemia, de las comunas N° 7, 8, 9 y 14.



Buenos
Aires
Ciudad

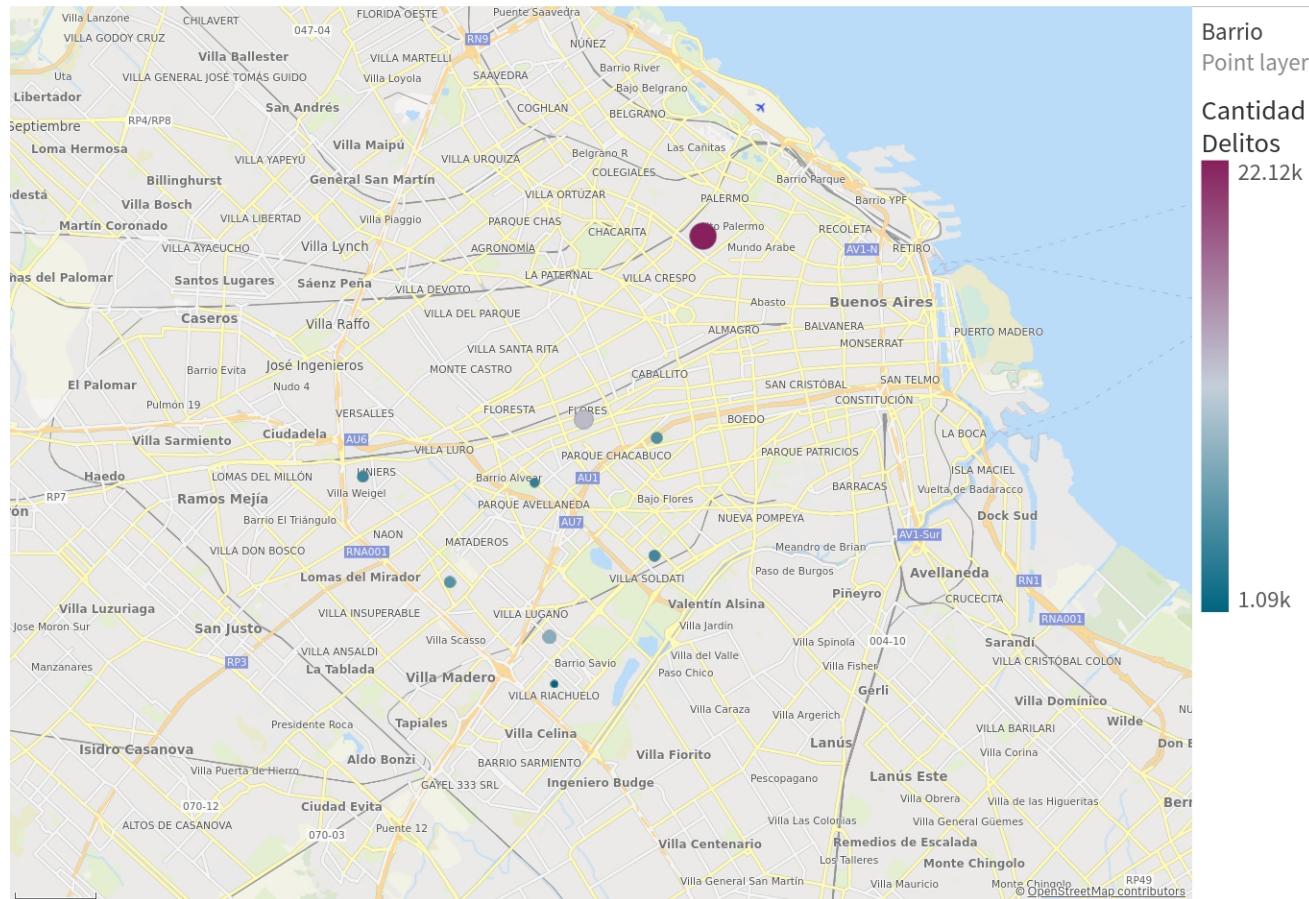
Comunas N° 7, 8, 9 y 14, barrios donde se refleja el aumento de hechos en la etapa post pandemia

Distribución Delitos por Comisaria(Comuna)



Distribución de delitos por barrio Comunas 7, 8, 9 y 14 etapa post pandemia

Cantidad de Delitos por Barrio



**Buenos
Aires
Ciudad**

Recomendaciones



Buenos
Aires
Ciudad



- Coordinación entre diferentes estamentos del estado:
- Generar encuentros entre miembros de la Policía y las comunidades para brindar capacitación sobre medidas de seguridad al circular caminando por la vía pública.
- Coordinar con la secretaría de industria y comercio para brindar algún beneficio impositivo a quien instale cámaras de vigilancia hacia la vía pública. Coordinar especificaciones de los equipos a instalar.
- Iluminación y limpieza de calles.



**Buenos
Aires
Ciudad**



- Corredores seguros en los horarios de ingreso y egreso escolar en cercanías de escuelas.
- Controles vehiculares activos en los accesos a las zonas donde se identificaron más hechos con uso de moto vehículo.
- Capacitación para miembros de la fuerza en preservación de evidencia digital.



**Buenos
Aires
Ciudad**



- Considerando que los barrios donde más cantidad de hechos se registran son zonas con diversas actividades, entonces, se recomienda realizar encuentros en esas comunidades para articular con encargados de edificios, personal de vigilancia de comercios y personal de establecimientos hoteleros y gastronómicos con las policías locales en cuestiones de seguridad al circular, identificación de posibles sospechosos y comunicación rápida y efectiva con la fuerza policial.



Buenos
Aires
Ciudad



- Generar encuentros entre personal de las fuerzas de las zonas donde se identificaron menores hechos y donde se identificaron mayor cantidad para compartir buenas prácticas.



Buenos
Aires
Ciudad

Gracias!
Grupo 3